

Mercado de Transacciones, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2010 y 2009**

(Con el informe de los Auditores Independientes)

KPMG

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Mercado de Transacciones, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mercado de Transacciones, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de Mercado de Transacciones, S.A. con base en las disposiciones de información financiera contenidas en la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la entidad; así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

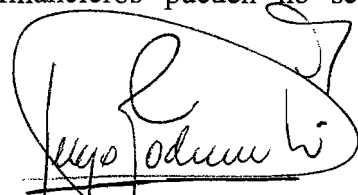
Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Mercado de Transacciones, S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros, que resumen la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Los estados financieros adjuntos están preparados para ayudar a que Mercado de Transacciones, S.A. cumpla con los requisitos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

KPMG



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA - 637

28 de febrero de 2011

Balances Generales

*31 de diciembre de 2010 y 2009
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2010	2009
	Q	Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	3,867,083	2,827,579
Inversiones (nota 5)	716,244	863,332
Productos financieros por cobrar	13,558	16,498
Cuentas por cobrar (nota 6)	213,384	126,686
Inversiones permanentes (nota 7)	155,467	155,040
Inmuebles y muebles, neto (nota 8)	18,186	2,411
Cargos diferidos	29,662	31,034
	<u>5,013,584</u>	<u>4,022,580</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Cuentas por pagar (nota 9)	193,649	137,089
Provisiones	445	1,922
Total pasivo	<u>194,094</u>	<u>139,011</u>
Capital contable (nota 10)	4,819,490	3,883,569
Compromisos (nota 18)	<u>5,013,584</u>	<u>4,022,580</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 15)	<u>4,122,271,022</u>	<u>17,385,826,420</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en quetzales)

	2010	2009
	Q	Q
Productos financieros (nota 11)	113,855	122,248
Gastos financieros (nota 11)	(838)	(2,383)
Margen por inversión	113,017	119,865
Productos por servicios (nota 12)	3,497,235	3,259,007
Gastos por servicios (nota 12)	(1,221,625)	(1,130,485)
Margen por servicios	2,275,610	2,128,522
Otros productos de operación:		
Productos por dividendos (nota 7)	802,535	500,519
Margen por otros productos	802,535	500,519
Margen operacional bruto	3,191,162	2,748,906
Gastos de administración (nota 13)	(2,190,043)	(1,924,299)
Margen operacional neto	1,001,119	824,607
Productos y gastos de ejercicios anteriores	(312)	(1,081)
Ganancia bruta	1,000,807	823,526
Impuesto sobre la renta (nota 14)	(64,886)	(100,175)
Ganancia neta	935,921	723,351

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 10):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
Reserva legal (nota 10):		
Saldo al inicio del año	617,507	571,047
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>36,167</u>	<u>46,460</u>
Saldo al final del año	<u>653,674</u>	<u>617,507</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	3,166,062	2,489,171
Ganancia neta	<u>935,921</u>	<u>723,351</u>
	4,101,983	3,212,522
Menos:		
Traslado a la reserva legal	<u>(36,167)</u>	<u>(46,460)</u>
Saldo al final del año	<u>4,065,816</u>	<u>3,166,062</u>
Total capital contable	<u>4,819,490</u>	<u>3,883,569</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras expresadas en quetzales)

	2010 Q	2009 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por servicios	3,373,776	3,230,823
Cobro por intereses	125,412	133,639
Pago por intereses	(6,594)	(1,897)
Pago por servicios	(1,221,625)	(1,130,485)
Pago por gastos de administración	(2,109,441)	(1,872,732)
Impuesto sobre la renta pagado	(7,654)	(266,763)
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	6,700,000	300,000
Egreso por inversión	(6,553,750)	(300,000)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	300,124	92,585
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Egreso por inversión	(427)	-
Dividendos recibidos	778,459	485,503
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(17,071)	-
Otros ingresos y egresos de inversión	(21,581)	(53,199)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	739,380	432,304
Aumento neto de disponibilidades	1,039,504	524,889
Disponibilidades al inicio del año	2,827,579	2,302,690
Disponibilidades al final del año	3,867,083	2,827,579

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

1 Operaciones

Mercado de Transacciones, S.A. (la "Compañía") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 27 de noviembre de 1986 para operar por tiempo indefinido. Sus operaciones consisten en la realización de operaciones de agente de valores, colocación de títulos de crédito objeto de oferta pública o negociación privada y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros, la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Sus oficinas centrales están ubicadas en la 7ª avenida 5-10 zona 4, Centro Financiero Torre I, 7º nivel, ciudad de Guatemala.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de casas de bolsa regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El manual tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 17), Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q8.01 = US\$1.00 y Q8.35 = US\$1.00, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

c Uso de Estimaciones

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la valuación de inversiones en valores y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 20.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, inversiones en valores, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

i. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para su vencimiento e inversiones permanentes.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras, amortizaciones y vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en el capital pagado de estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

b Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando las tasas estatutarias del 20% para mobiliario y equipo y del 33.33% para sistemas informáticos.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

c Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política contable de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha creado provisión para estos casos y cuando éstos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

d Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos se registran en cuentas de resultados cuando son devengados.

Se suspende el registro contable de ingresos (intereses, comisiones, y otros cargos que apliquen en sus operaciones y servicios) cuando se da un atraso de 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron recibirse los cobros pactados o convenidos.

Cuando ocurre la suspensión mencionada anteriormente, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no se hayan percibido, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente.

Los ingresos que sean suspendidos, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

- e Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**
 Los activos y pasivos en moneda extranjera, cuando los hay, se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b).
- f Transacciones en Moneda Extranjera**
 Las transacciones en moneda extranjera, cuando las hay, se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.
- g Impuesto Sobre la Renta**
 El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.
- h Provisiones**
 Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.
- i Nuevas Regulaciones**
 El 13 de octubre de 2010 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-108-2010 Reglamento de medidas y requisitos mínimos para la recepción de efectivo en moneda extranjera cuyo objeto es normar las medidas y los requisitos mínimos que deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza, empresas especializadas en servicios financieros que sean parte de grupos financieros y las casas de cambio, para mitigar los riesgos relacionados con la recepción de efectivo en moneda extranjera. Esta regulación entrará en vigencia a partir del uno de enero de dos mil once.

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Caja	400	400
Depósitos en bancos del país (nota 17)	3,866,683	2,827,179
	<u>3,867,083</u>	<u>2,827,579</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
En títulos valores para su vencimiento:		
Certificados de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos), con interés anual que oscila entre 8.4% y 9.5% (8.25% y 9% en el 2009).	716,244	663,332
De entidades privadas no financieras:		
Pagaré Mercado de Valores, S.A. libre de protesto con plazo de 365 días renovable y con interés anual del 9% en el año 2009.	-	100,000
Pagaré Inversiones de Futuros, S.A. libre de protesto con plazo de 365 días renovable y con interés anual del 9% en el año 2009.	-	100,000
	<u>716,244</u>	<u>863,332</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Certibonos por Q100,000 se encuentran depositados como garantía en el Fideicomiso de Garantía de Operaciones Bursátiles de Bolsa de Valores Nacional, S.A. a requerimiento de esta entidad (ver nota 18).

6 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Comisiones	156,295	32,837
Impuesto de solidaridad	38,740	25,711
Impuesto sobre la renta (nota 14)	10,246	35,984
Impuesto al valor agregado	-	17,553
Impuesto extraordinario y temporal para apoyo a los acuerdos de paz	-	5,783
Otros	8,103	8,818
	<u>213,384</u>	<u>126,686</u>

Notas a los Estados Financieros

7 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Porcentaje de participación		Número de acciones		Valor nominal Q		Valor de costo Q		Dividendos recibidos Q	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<u>Acciones:</u>										
Financiera Industrial, S.A.	2.50	2.50	87,500	87,500	875,000	875,000	125,000	125,000	787,500	500,500
Bolsa de Valores Nacional, S.A. (a)	2.00	2.00	1	1	10,000	10,000	10,000	10,000	15,000	-
Inversiones Los Robles, S.A.	0.01	0.01					40	40	35	19
Fianzas El Roble, S.A.	0.01	-	1	-	100	-	100	-	-	-
Seguros El Roble, S.A.	0.01	-	1	-	100	-	100	-	-	-
Almacenadora Integrada, S.A.	0.01	-	1	-	100	-	100	-	-	-
Almacenes Generales, S.A.	0.01	-	1	-	10	-	16	-	-	-
Servicios Múltiples de Inversión, S.A.	0.01	-	1	-	100	-	100	-	-	-
La Interamericana de Ajustes, S.A.	0.01	-	1	-	10	-	10	-	-	-
Caribbean Corporation, S.A	0.01	-	1	-	-	-	1	-	-	-
<u>Otras asociaciones:</u>										
Club Social y Deportivo Hércules	-	-	1	1	100	100	20,000	20,000	-	-
							<u>155,467</u>	<u>155,040</u>	<u>802,535</u>	<u>500,519</u>

(a) Esta inversión comprende una acción y un puesto, que le permiten a la Compañía realizar operaciones bursátiles a través de la Bolsa de Valores Nacional, S.A.

Notas a los Estados Financieros

8 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Mobiliario y equipo	2,932	-	(2,017)	915
Sistemas informáticos	2,935	17,071	-	20,006
	<u>5,867</u>	<u>17,071</u>	<u>(2,017)</u>	<u>20,921</u>
Depreciación acumulada	(3,456)	(1,296)	2,017	(2,735)
	<u>2,411</u>	<u>15,775</u>	<u>-</u>	<u>18,186</u>

El movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Mobiliario y equipo	2,932	-	-	2,932
Sistemas informáticos	10,226	-	(7,291)	2,935
	<u>13,158</u>	<u>-</u>	<u>(7,291)</u>	<u>5,867</u>
Depreciación acumulada	(7,966)	(2,781)	7,291	(3,456)
	<u>5,192</u>	<u>(2,781)</u>	<u>-</u>	<u>2,411</u>

9 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010 Q	2009 Q
Honorarios por pagar	96,660	44,750
Cuotas de mantenimiento y operación en Bolsa de Valores Nacional, S.A.	85,000	88,456
Gastos por pagar	2,200	3,200
Impuesto al valor agregado	2,337	-
Otras cuentas por pagar	7,452	683
	<u>193,649</u>	<u>137,089</u>

10 Capital Contable

Capital Pagado:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía ascendía a cien mil quetzales (Q100,000), distribuido en 1,000 acciones comunes con valor nominal de Q100 cada una.

Notas a los Estados Financieros

Reserva Legal:

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

11 Margen por Inversión

El detalle de los productos y gastos financieros se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Inversiones	105,686	73,740
Disponibilidades	5,950	48,508
	<u>111,636</u>	<u>119,248</u>
Otros productos financieros:		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	2,219	-
Total productos financieros	<u>113,855</u>	<u>122,248</u>
Gastos financieros:		
Intereses	(838)	(2,383)
Margen por inversión	<u>113,017</u>	<u>119,865</u>

12 Margen por Servicios

El detalle de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por servicios	3,472,156	3,237,394
Otros	25,079	21,613
	<u>3,497,235</u>	<u>3,259,007</u>
Van	3,497,235	3,259,007

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Vienen	3,497,235	3,259,007
Gastos por servicios:		
Comisiones por servicios	(1,221,625)	(1,130,485)
Margen por servicios	<u>2,275,610</u>	<u>2,128,522</u>

13 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Cuotas de mantenimiento y operación en Bolsa de Valores Nacional, S.A.	1,414,352	1,393,139
Otros servicios	238,000	-
Servicios contables	204,000	204,000
Honorarios profesionales	104,154	91,245
Funcionarios y empleados	49,305	58,589
Mensajería	55,722	52,905
Energía eléctrica	33,695	29,678
Impuestos, arbitrios y contribuciones	42,302	35,096
Papelería, útiles y suministros	17,731	26,097
Cuotas asociaciones diversas	16,320	16,470
Depreciaciones	1,296	2,781
Arrendamientos	2,170	1,836
Gastos varios	10,996	12,463
	<u>2,190,043</u>	<u>1,924,299</u>

14 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2006 a 2010 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010 ascendió a Q64,886 (Q100,175 en 2009), lo que representó una tasa efectiva del 6.48% (12.16% en 2009).

Notas a los Estados Financieros

Estas cifras difieren de las que resultarían de aplicar las tasas correspondientes a la utilidad antes del impuesto sobre la renta, como se describe a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Ganancia bruta	1,000,807	823,526
Impuesto aplicable	310,250	255,293
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	8,332	5,623
Rentas exentas	(253,696)	(160,741)
Gasto de impuesto sobre la renta	64,886	100,175
Menos pagos a cuenta	(75,132)	(136,159)
Impuesto sobre la renta por cobrar (notas 6)	(10,246)	(35,984)

15 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Cuentas de orden:		
Administraciones ajenas en moneda nacional	642,837,958	10,027,171,194
Administraciones ajenas en moneda extranjera	3,478,682,958	3,574,589,689
	<u>4,121,520,916</u>	<u>13,601,760,883</u>
Cuentas de registro:		
Documentos y valores en custodia	750,100	3,784,065,532
Otros	6	5
	<u>750,106</u>	<u>3,784,065,537</u>
	<u>4,122,271,022</u>	<u>17,385,826,420</u>

- **Administraciones Ajenas**

En esta cuenta se registran para efectos de control: títulos-valores que la Compañía administre por cuenta de terceros, documentos y valores que la Compañía reciba y cédulas hipotecarias que la Compañía administre por cuenta de terceros.

Notas a los Estados Financieros

- **Documentos y Valores en Custodia**

En esta cuenta se registran para efectos de control: documentos y valores propios y ajenos en custodia.

16 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002. De acuerdo con esta regulación, los bancos y sociedades financieras no podrán efectuar operaciones de financiamiento directo o indirecto ni aceptar garantías o avales que en conjunto excedan los porcentajes incluidos a continuación:

- 15% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento con personas individuales o jurídicas de carácter privado o a una sola empresa o entidad del estado o autónoma.
- 30% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento a dos o más personas relacionadas entre si o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

17 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco Industrial, S.A.

El 27 de septiembre de 2004 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 818-2004 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Corporación BI.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Corporación BI son:

- Banco Industrial, S.A. (Empresa responsable)
- Financiera Industrial, S.A.
- Contecnica, S.A.
- Servicios Múltiples de Inversión, S.A.
- Mercado de Transacciones, S.A.
- Almacenadora Integrada, S.A.
- Almacenes Generales, S.A.
- Seguros El Roble, S.A.
- Fianzas El Roble, S.A.
- Westrust Bank (International) Limited

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Corporación BIsón:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos:		
Comisiones	2,671,616	2,298,305
Dividendos	787,500	500,500
Servicios	8,400	8,200
Intereses	5,950	48,508
Diferencias de precio en operaciones de reporto	2,219	-
	<u>3,475,685</u>	<u>2,855,513</u>
Gastos:		
Otros	<u>524</u>	<u>1,257</u>

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero Corporación BIsón:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	3,866,683	2,827,179
Inversiones	125,416	125,000
Cuentas por cobrar	118,613	-

Adicionalmente, hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas (entidades, funcionarios y empleados) los cuales se detallan a continuación:

Las transacciones son las siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Productos:		
Servicios	16,676	13,365
Dividendos	35	19
Intereses	-	22,721
	<u>16,711</u>	<u>36,105</u>
Gastos:		
Servicios y comisiones	<u>1,669,657</u>	<u>1,340,891</u>

Notas a los Estados Financieros

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2010	2009
	Q	Q
Activos:		
Inversiones	-	200,000
Inversiones permanentes	51	40

18 Compromisos

- **Cumplimiento con las Regulaciones de Bolsa de Valores Nacional, S.A.**
La Compañía se encuentra inscrita y opera un puesto de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. la cual ha emitido normativas que regulan los puestos de bolsa.
- **Actividades Bursátiles**
La Compañía en su calidad de agente de bolsa mantiene una responsabilidad solidaria ante terceros por las operaciones financieras que administra por su cuenta.
- **Fideicomiso de Garantía de Operaciones Bursátiles**
La Compañía se constituyó como fideicomitente adherente del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional”. De acuerdo con el contrato de fideicomiso, cada Agente de Bolsa deberá aportar las sumas en efectivo y/o los valores emitidos por el Estado de Guatemala (a través del Ministerio de Finanzas Públicas) o por el Banco de Guatemala por un valor mínimo de Q100,000.

Los activos aportados al fideicomiso representan garantías a favor de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. en caso de incumplimiento o de cumplimiento defectuoso de las obligaciones contractuales que se deriven de las operaciones bursátiles que Mercado de Transacciones, S.A. realice (ver nota 5).

19 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**
Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores. Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. La administración es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Notas a los Estados Financieros

Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

- **Riesgo Operacional**
Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.
- **Riesgo Regulatorio**
Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.
- **Riesgo de Solvencia**
Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos

20 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores.
- Valuación de instrumentos financieros.
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento.
- Divulgaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros.
- Deterioro de activos.
- Registro y contabilización de impuesto sobre la renta diferido.
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros.